

PRECIO DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos.  
El pago será adelantado.  
Redaccion, Mayor, 56.

# EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico.  
La correspondencia, administrativa se dirigirá á la misma calle Mayor, 56.

## UNA HEROINA.

Por falta absoluta de tiempo y espacio no hemos insertado antes en nuestras columnas, como lo hubiéramos deseado, el notable artículo siguiente, que, con el título que encabeza estas líneas, ha publicado una ilustrada revista de Nueva-York y reproducido nuestro querido colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. Lo recomendamos con interés á nuestros lectores. Dice así:

«España, siempre famosa en armas y letras, tiene un nuevo timbre de que vanagloriarse. Los descendientes de aquellos héroes que ensancharon el mundo; los hijos de aquellos hombres con corazón de bronce y nervios de acero, no asombran ya á las naciones con nuevas victorias, porque probada la redondez de la tierra, no hay más Américas que descubrir y conquistar.

Descansa, pues, la espada, más no así la pluma, cuyas verdaderas conquistas principian ahora. El mundo intelectual yace en la esclavitud, y el siglo XIX se propuso acabar con todas las esclavitudes. Las naciones civilizadas reclaman los hollados fueros de la inteligencia, y España, como siempre que se ha tratado de alguna gran empresa, ofrece su contingente, no numeroso, pero esforzado.

Gime nuestra pobre patria en las garras de un monstruo con dos cabezas, que quieren ahogar cuanto hay de libertad, cuanto hay de vida en ella. Las masas sucumben y se dejan enterrar en medio del festín del progreso; más aquí y allá se levantan nuevos Brutos, dispuestos á clavar el puñal de la idea en el corazón del César. Allí donde un pigmeo, ridiculo que se cree un gigante, trata de hacer retroceder á un pueblo, empujándole contra la corriente de

los siglos; allí donde un ambicioso deshonra á su siglo, esforzándose en arraigar instituciones originadas en edades bárbaras; en esa tierra de opresion y fanatismo se ha hecho sentir la chispa eléctrica: el pensamiento ruge como el calor acumulado en las entrañas de la tierra y produce convulsiones que desequilibran los edificios que mejor cimentados parecían. En la tierra clásica de la fe ciega abre volcanes el pensamiento libre. Allí, donde hasta hace poco apenas se leía más que la bula, especie de recibo para acreditar la compra de indulgencias, y la *Gaceta*, se publican periódicos que reclaman en alta voz los derechos del hombre, periódicos en que se examinan todos los títulos y poderes; en que se hace la autopsia de todas las creencias; en que con la luz eléctrica de la razón se registran los más recónditos antros de las tinieblas.

Esos adalides del pensamiento han recibido un gran refuerzo, un refuerzo que vale más que un numeroso ejército.

Ese refuerzo es una mujer y se llama doña Rosario de Acuña. Esta señora vió por casualidad *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, y las ideas dormidas en su cerebro principian á germinar al calor de la nueva idea, lo mismo que germina la semilla de las flores al sentir el hálito de la primavera.

La evolucion que esta casualidad produjo en la mente de la escritora, nos lo explica ella misma en su estilo inimitable. ¡Qué brillantez y verdad en la expresion! ¡Qué profundidad y delicadeza en el pensamiento! La poetisa tiene sobrada razón para decir que la debilidad de la mujer es el mayor obstáculo que ha de vencerse para conseguir la libertad del pensamiento. Mientras la mujer sea esclava del fanatismo, el hombre no puede ser libre. Nuestros

pensadores ganarán siempre la batalla librada en campo, abierto contra los defensores del oscurantismo; pero sucumbirán siempre á los encantos de sus compañeras en las escaramuzas del hogar. Hacia falta una mujer para luchar con la mujer y la tenemos ya. Con un génio viril y un exquisito tacto femenino, revestido de poéticas formas, llevará la verdad al corazón de la esposa, de la hija y de la madre; su delicada mano descenderá el velo que envuelve á la mujer, velo que la ruda mano del hombre no sabe tocar, y transformará nuestra sociedad, trayéndonos una civilizacion nueva y digna de seres racionales.

La valiente escritora comprende cuántos sinsabores la esperan; ve los aflados guiños y puntiagudas espinas que obstruyen la senda que emprendió: tiembla, pero no vacila. Apóstol de una nueva idea, sacrifica en aras de su mision todas las conveniencias sociales, y con la fé del mártir salta á la arena pronta para el combate, sin más armas que su génio, y sin más coraza que sus convicciones. Delante de si ve numerosas y vastas montañas formadas por el fanatismo y en durecidas por los siglos. Su corazón, oprimido á la vista de tantos obstáculos, deja escapar un grito de desesperacion. «¿NO VENCEREMOS?» dice y se lanza á la pelea. ¿Dónde se ha visto jamás tanto heroísmo? Dos hombres se batan en duelo mortal; cada uno de ellos espera salir victorioso. Haced que la muerte sea segura para ambos y los dos retrocederán. Para nada se necesita tanto valor como para luchar sin la esperanza de vencer.

La gran escritora se equivoca. El libre pensamiento vencerá, tal vez no en nuestros dias, pero ganará cada vez más terreno si á sus alas se agregan plumas como la de la arrojadada poetisa. Dónde quiera

que haya seres racionales fructificarán sus grandes ideas, con tanta maestría expresadas. El presente no verá tal vez del todo desarrollados los frutos de esas semillas, pero los verán los siglos venideros. Y cuando las futuras generaciones vuelvan la vista sobre el panorama del pasado, España brillará como un astro luminoso, coronado por un gigantesco génio: el de doña Rosario de Acuña, primer apóstol femenino del libre pensamiento.

## La caestia sanitaria en Játiva.

Segun parte recibido en el Gobierno civil de Valencia, de que da cuenta *El Mercantil*, afortunadamente los casos de enfermedad sospechosa, aún cuando dominados en el barrio de las Barreras, están por ahora todos circunscritos á él. La mortandad sigue siendo escasa, y el contagio, aunque probado no es general.

Se han adoptado medidas de aislamiento, de fumigacion y se ha instalado un campamento.

El Gobierno ha autorizado al Sr. Botella para disponer hasta de 20.000 pesetas con destino á las necesidades sanitarias mas apremiantes.

Los partes recibidos ayer de Canals, Manuel y Villanueva de Castellon, no acusan novedad digna de mencion.

La Junta provincial de Sanidad, en su exquisito celo y prevision, tomó los siguientes acuerdos:

«Que se declare oficialmente la existencia del cólera en Játiva.

2.º Que se establezca el cordon sanita-

LA PAZ DE LAS ALDEAS

363

tan fabulosa, si no era la libertad por medio de la fuga.

—¡Señor!...—balbuceó.

—No se asuste V. hombre, que no trato de sobornarle para huir.

Respiró el mísero carcelero.

—Se trata únicamente—prosiguió Mariano—de que lleve V. ó mande llevar un papelito á la estacion telegráfica del inmediato pueblo de C.

—¡Oh, en no siendo que yo le deje escapar, mande V. lo quiera.

Maiano escribió en media cuartilla de papel dos ó tres líneas con un lápiz, y la entregó á Caudado juntamente con una onza en pieza diciéndole al mismo tiempo:

—Que lleven esto á la estacion, como he dicho; que la persona que V. elija para esta comision ser de toda confianza; pues á V. más que á nadie, conviene guardar el secreto; más por si este se descubriera, y dejaban á V. cesante de su empleo, le prometo buscarle otro aquí ó en otra parte. He aquí el contenido del papel.

Ministro Gobernacion: Madrid.—Médico Codina y yo detenidos arbitrariamente cárcel Florbella.—Mariano Guillon.

Brincó de gozo el buen Caudado al oír estas razones, tomó el papel, la onza y las jicaras vacías, y salió rápidamente, cerrando tras si con gran ruido de laves y cerrojos, como quien

362

LA PAZ DE LAS ALDEAS.

tal no se ordena más que lo que quieren los caciques de los pueblos...

¡Dios sabe cuando saldré de aquí!

Admirado quedó Mariano de esta estraña relacion: eso de querer obligar a un hombre á ejercer su oficio ó profesion, aun cuando esta le acarree la ruina de sus intereses, es, en efecto de lo más cómico que se ha visto. Al escuchar la última lamentacion del médico no pudo menos de sentirse conmovido y prometerse así mismo interceder por su libertad al trabajar por la suya.

Las tres de la madrugada se iban cuando apagaron la luz y se entregaron al sueño los dos presos. A Mariano se le habia pegado la risueña filosofía de Codina y acabó por aceptar su encarcelamiento como un hecho consumado. A las 8 entró el carcelero á hacer su visita de costumbre; y al ver que los señores como él decía, estaban ya levantados, ausentóse brevemente para traer dos jicaras de chocolate que depositó en un banco de piedra. En pos de él arrojóse en el calabozo el fiel Tomás á quien fué preciso despedir á los pocos momentos para salvar la responsabilidad del alcaide. Despues de haber tomado el chocolate con bastante buen apetito, Mariano abordó al carcelero de la siguiente manera:

—Vamos á ver, tío Caudado, ¿quiere V. ganarse una onza en 10 minutos?

El tío Caudado se echó á temblar, porque ¡que podía pedirle el preso por una cantidad

LA PAZ DE LAS ALDEAS

359

á trancazos para vengar mi asesinato. Muchas veces, cuando penetré en alguna de esas casas cuyos habitantes claman á Santa Rita, ó á San Roque, ó á San Cayetano etc., me dan tentaciones de calarme el sombrero y aucentarme diciéndoles:—Señores, cuando necesiten un médico, vayan á buscarlo á la corte celestial. Pero me contengo por temor al escándalo que me armarían, y me contento con decir filosoficamente: Hagamos algo por el crédito de los santos.

A todo esto el que más paga al año por su abono son cinco pesetas y estos son los grandes propietarios, los señores, que los demás pagan 2 ó 3. es decir algunos no los pagan nunca, porque eso es lo bueno que tienen ciertas gentes, que despues de estar sobando al médico por espacio de un año, al final salen diciendo que no tienen un cuarto, acompañando la noticia, si es preciso, con algunas lágrimas de recomendacion, que acaban por ablandarle á uno las entrañas y aún le hacen poner algo encima por via de limosna para aquellos infelices.

Ahora bien, con estos antecedentes ya puede V. juzgar de la razon de mi encarcelamiento, que es la siguiente: Hay en Florbella 400 vecinos; de estos 50 pagan á razon de 6 pesetas, de suerte que suman sus abonos 3000 pesetas; los 350 restantes pagan, por término medio á razon de 2'50 pesetas que suman 775 pesetas, las cuales agrego á las 300 anteriores y me dan un total de pesetas 1075. Dejo los abo-

rio en Játiva y además pueblos infestados con los correspondientes lazaretos, cuyos jefes serán los únicos que podrán expedir las patentes de sanidad.

3.º Que se analicen las aguas de las fuentes de Bellús y Santa Ana para observar si contienen en su origen bacillus virgula ó causa infecciosa ó solo revisten tal carácter en la ciudad de Játiva.

Pero nuestro colega hace observar que como el acordamiento en las actuales circunstancias sería ridículo estos recuerdos no serán tomados en consideración.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Presumimos que la llamada candidatura independiente debía quedar dependiente de alguien y así ha sucedido.

Los elementos que se agitan por esas calles tratando de comprometer á los electores, son en su mayoría los más furibundos carlistas y dos de los futuros candidatos, han militado en las filas de Carlos Chapa.

Damos la voz de alerta á los labradores correligionarios nuestros. Cuando alguno de estos fariseos se les presente con alguna pretension, no deben titubear en contestarle, recordándole las fechorias del Chavato, el robo del cáñamo y demás productos agrícolas verificado por las fuerzas que capitaneaba Cucala, y los muchísimos días de jornal que perdieron los honrados labradores de esta población, para poder defender sus casas, sus vidas y hasta el pan que debían dar á sus hijos, amenazado todo por los mismos que hoy pretenden engañarles.

Es una pretension que raya en la tontería más supina, el querer imponer á esta población que por su amor á la libertad ha sabido conquistarse los títulos de fiel, leal y constante, una representación municipal carlista.

Esto es lo único que nos faltaba ver en los tiempos Pidalcosos que atravesamos.

Don Avelino Jara ha presentado en la seccion de Fomento una especie pidiendo la caducidad del proyecto de abastecimiento y riego de las aguas de la Rambla de la Viuda.

El martes á las once de su mañana celebrará sesión ordinaria el Instituto de

Vacunacion Castellonense, establecido en la calle de S. Juan núm. 19, piso principal, propagando la verdadera linfa vacuna.

—Es esperado en Artana uno de estos días nuestro amigo el canónigo D. Joaquín Moros.

—Hemos oido fundadas quejas á muchos labradores que se ven imposibilitados de transitar con sus carros por el camino de Villamargo por encontrarse destruido un puente desde los temporales de este último invierno. Creemos de este asunto debería ocuparse el ayuntamiento, pues el caso bien lo merece.

—Ha sido ascendido á sub-director de telégrafos de Vinaróz D. Juan Roca.

Dicen de Morella:

—En la tarde del día 6 ocurrió en esta ciudad una terrible desgracia que impresionó tristemente al vecindario.

El anciano sacerdote P. Vicente Figols, deseando arreglar una palma de las bendecidas el Domingo de Ramos, que se hallaba atada á los hierros de un balcon de su casa, subió encima de una silla para alcanzar el extremo superior de la referida palma; pero como tenia una edad, ya bastante avanzada y además sufría una afeccion nerviosa no pudo sostener el equilibrio, é inclinándose el cuerpo hácia la parte exterior, cayó á la calle desde la altura de un segundo piso.

Inmediatamente se acudió á auxiliarle y se le trasladó á su lecho, donde reconocido por los facultativos resulta tener una herida en la cabeza y otra en la cara, ambas de consideracion, y además los dos muslos fracturados. Vivía sin embargo y despues de la primera cura pudo aún hablar, pero el golpe habia sido tan terrible que hacia augurar un pronto y fatal desenlace y en efecto al dia siguiente á las doce de la mañana dejó de existir.

D. Vicente Figols era religioso esclaustrado; habia residido bastante tiempo en Zaragoza y Castellon y hacia ya varios años que estaba en esta ciudad, su patria, donde vivia consagrado al cumplimiento de su ministerio, á ejado completamente de las luchas políticas y de las cuestiones locales, circunstancia que le hacia ser apreciado por

todo el mundo sin distincion de partidos. Descanse en paz.

—A 1.224.000 reales asciende en esta provincia el importe de 202 redenciones de mozos del actual reemplazo y dos de llamamientos anteriores.

—Cuantos concurren al salon de conferencias del Congreso y observan cuidadosamente el movimiento político, venian notando que un eminente hombre público, solo asistía á los debates en ocasiones solemnes y precisas.

Se procuró investigar la causa de esta especie de retraimiento de la vida parlamentaria, á que tan aficionado ha sido siempre, y pronto se dijo que el señor Martos—que es á quien nos referimos—tenia ciertos proyectos, ajenos á la política, que le sustraian de aquellas tareas.

Ha pasado el tiempo, y las noticias que antes circulaban entre limitado número de personas, han adquirido visos de autenticidad, pudiendo decirse que el señor Martos está decidido á contraer matrimonio en fecha no lejana, allá cuando la Naturaleza esté adornada con todas las galas de la Primavera, á fines del mes próximo.

Viuda jóven, de talento y hermosura y perteneciente á la más escogida sociedad madrileña: estas son las cualidades que adornan á su prometida, cuyo nombre no nos creemos autorizados todavía á dar á la publicidad.

—Dicen de Alcira que hace algunos dias falleció, á consecuencia de un cólico, la esposa de un oficial del ejército, procedente de Novelda, y que á la muerte de esta señora siguió la de una hija suya de pocos años. Tambien murió una mujer que habia asistido ó lavado las ropas de las enfermas, y aún se hablaba de algun otro caso sospechoso, pero la alarma se habia calmado, porque en los dos ó tres últimos dias no habia ocurrido enfermedad alguna que diera lugar á sospechas.

—Se habla de algunos casos sospechosos en la poblacion de Sueca. A esta alarma se agrega la efervescencia que reina á consecuencia de la situacion comprometida de una casa consagrada en grande escala al blan-

queo y comercio de arroz. Háblase de pérdidas de gran consideracion, y que alcanzarán á centenares de familias que le fiaron su cosecha; así es que la indignacion ha ido creciendo hasta el punto de haber tenido que mediar la autoridad.

—Dice El Serpis de Alcoy:

«Con gran estrañeza de la gente que no sabe á qué atribuir semejante medida, se observó ayer la reconcentracion de las fuerzas de la guardia civil de los pueblos comarcanos, en esta ciudad, amén de otras precauciones que se trasladaron y que hacian exclamar á los vecinos pacíficos y confiadlos: ¿que será?»

—Se ha encargado de la direccion de El Porvenir nuestro correligionario y distinguido amigo don Tomás Rodríguez Pinilla, conocido periodista, exdiputado á Cortes y antiguo veterano de la democracia y del progreso.

—De La Izquierda Dinástica:

«Llegamos hasta dónde podíamos llegar. El último decreto de Romero, propio de un gobierno dictatorial, es el colmo de la ignominia.

¿Volvemos á los tiempos de Gonzalez Brabo? ¿Qué se ha hecho de nuestras conquistas del 69? ¿Todo el trabajo de los diez y seis años últimos ha sido puro juego, verdadero castillo de naipes, levantado por los españoles para tener el gusto de verle desaparecer á la menor ráfaga de viento? ¿Estaremos condenados á vivir eternamente andando y desandando el terreno andado, tejiendo y destegiendo verdadera tela de Penélope?»

¿A dónde vamos?»

Si gusta V. caro amigo, puede pasarse por Londres.

—Quisiéramos saber, si esto es posible, cuales son las horas oficiales que rigen en las oficinas del Estado, de esta provincia, pues segun tenemos entendido, hay empleado que las cambia de un modo lamentable, para agentes de negocios, habilitados, y otras personas que tienen la dura necesidad de esperar con calma estoica que le venga

nos que no cobro por las visitas á gente forastera ó consultas á que concurren en los pueblos inmediatos, y tenemos que reuno 4000 de sueldo al año, y yo quiero que V. me di así puede un médico vivir con la decencia necesaria, por más que se trate de vivir en un pueblo donde la vida es barata, con 4000 reales al año.

Al oír esto Mariano se echó á reír.

De manera—dijo—que ha sacrificado usted su juventud y su patrimonio en la carrera y sacrificó despues su salud y su libertad, todo para ganar el mismo jornal, que gana el último bracero en cualquier país, sin la responsabilidad moral de V. y con un día franco á la semana, amen de la seguridad de pasar la noche tranquilamente en el seno de la familia.

—Perfectamente; y no solo eso—añadió el doctor—sinó que ese bracero viste de cualquier manera, y á mi, mi posición social me obliga á vestir con cierta decencia, lo que me cuesta un dínaral. Prosigo. Todas estas razones espuse yo, hace cosa de dos meses ante una reunion de abonados, cuando les participé mi resolución de abandonar el pueblo á causa de los insuficientes recursos que en él me proporcionaba el ejercicio de mi profesion.

Retiréme cuando acabé de hablar y quedaron ellos deiberando; y el resultado fué nombrar una comision compuesta del alcalde, el alferéz de la guardia civil, Corbacho y otros, cuya comision vino á poner en mi conocimiento

acordado que yo podia vivir con completo desahogo mediante mis cuatro mil reales de sueldo. A este extraño acuerdo contesté que nadie mejor que yo podia saber si tenia ó no bastante para mis atenciones de todo un año con doscientos—duros; ellos me objetaron que peor seria quedarme sin ese sueldo; repliquéles que iria á ganármelo á otra parte, á ménos que los vecinos de Florbella prefiriesen aumentar sus cuotas de abono, ó pagarme á tanto por visita; el alcalde me dijo que yo echaba mal mis cuentas y que me arruinaría si ponía en práctica mi determinacion; el alferéz añadió que lo que yo hacia implicaba desprecio hácia mis abonados y ganas de no servirles, más yo contesté á lo primero que todo el mundo es libre de tirar su dinero á la calle, y aun de morirse sin pedir permiso á los vecinos de Florbella; y á lo segundo que cada uno está obligado á hacer su conveniencia antes que el gusto de los demás; insistieron en sus absurdos consejos, insistí en mis anteriores razones, levantaron la voz, levantéla yo también y el resultado fué que el alcalde mandó encerrarme en la cárcel por delito de desacato á la autoridad. He aquí la historia de mi prision. En cuanto á las prescripciones jurídicas acerca de la prision de todo ciudadano, no se cumplen en este pueblo: todas mis reclamaciones han sido infructuosas, porque ni el juez del partido, ni nadie absolutamente hace aquí más que lo que se ordena desde la capital de la provincia, y en la capi-

quiere dar á entender que cumple las obligaciones de su cargo con gran fé y cara de feroche romano.

Codina dió las gracias á Mariano por la forma en que éste habia redactado el telegrama al ministro.

Al dia siguiente á las 10 de la mañana, allábase nuestro buen alcalde almorzando una magra de jamon metida en una rebanada de pan, cuando se presentó el cartero del pueblo y le entregó un oficio del Gobierno civil de la provincia. Acostumbrado á esta clase de documentos no puso atencion en aquél, lo cual no impidió que lo abriese con una mano, mientras tenia en la otra el succulento almuerzo. Pero ¡oh sorpresa! Lo inesperado del contenido del oficio hizo que se le mudara el color del rostro y se le cayera de la mano el pan y la tajada, y tragara con gran dificultad el trozo que mascullaba; limpió la grasienta mano en el fondo de su chaqueta, y con las dos tomó el fatal documento, cuyo contenido es como sigue:

Adjunto le remito á V. copia del telegrama que me dirige el ministro de Gobernacion y que á la letra dice así: Ordene V. S. al alcalde de Florbella ponga inmediatamente en libertad á don Mariano Gullon y al médico Codina, presos en la cárcel de aquel pueblo, sin perjuicio de proceder contra ellos en lo que hubiere lugar.

«Inútil me parece demostrarle, cuan doloroso me es tener que decir á V. que los que

á dicho empleado que le incumben. No somos más que esta, que sin duda todos.

—Se ha dilatado, fáciles de vencer, la de celebrar la T hasta algunos días, para bien del arte y l

—Por el ministerio de Fomento, que contra la de gobernadores desest de concesiones de agu matriz y uso en los e riales, otorgadas por nos, procede únicam osó administrativo provinciales y no gu ministerio.

—Dicen de Tortos Vá ya disminuyendo racion de aceites de tra en una época de la circunstancia de qu su fin, y los molinos lida á las cuantiosa an depositadas.

—Dentro breves di donde ha sido contrat paña de declamacion do y apreciable prim recilla, y de la que fo la primera actriz D.

—Victima de la t noche, la única hija amigo D. José Puig, S de la Propiedad de est más dolorosa deso padres.

Recomendamos á t fortaleza y resignacion pope y le acompañan

—Se ha organizado tes aficionados al arte tulo Liceo-Viciano, b sucedido aficionado D. mal se propone dar reladas, verbenas, y quedaran servir de solaz sus familias y amigos.

Al efecto se esta co trito, en la masia, q ad posee el Sr. Vicia gado de la pintura es gente escultor y pintor Esta sociedad actu reemos que se verá n to, pues en los dias c ontrarán las familias ato de distraccion. Fe e á la naciente sociad nos en ver la aficion a distraccion tan ag como es el teatro.

—¡Sacrilégio! «Ha sido robada la ompiendo los ladron rraja de la puerta p on palanqueta las cer lleyándose la copa de as que se hallaban e portaviático de plata, c atenas y cucharillas, s es doradas, una del S aton, una liba tambie de la sobrepelliz del cu lla del agua bendita u cura, sin que hasta

blase de pér- que alcanza- que le fiaron nación ha ido haber tenido

—No somos más claros, y esperamos la res- puesta, que sin duda será satisfactoria para todos.

—Se ha dilatado, por algunas dificultades de vencer, la corrida de toreros que se celebra en esta capital hasta algunos días, que se llevará á efecto, para bien del arte y lucimiento de los chicos.

—Por el ministerio de Fomento se ha declarado que contra las resoluciones de los gobernadores desestimando la caducidad de las concesiones de agua pública para fuerza motriz y uso en los establecimientos industriales, otorgadas por los mismos funcionarios, procede únicamente el recurso contenido administrativo ante las comisiones provinciales y no gubernativo ante aquel ministerio.

—Dicen de Tortosa: Vá ya disminuyendo notablemente la extracción de aceites de esta plaza. El negocio entra en una época de calma, explicándolo la circunstancia de que la recolección toca á su fin, y los molinos aceiteros han dado salida á las cuantiosas existencias que tenían depositadas.

—Dentro breves días llegará á Tortosa, donde ha sido contratada, una notable compañía de declamación, dirigida por el conocido y apreciable primer actor D. Juan Torrecilla, y de la que forma parte la aplaudida primera actriz D.<sup>a</sup> Dolores Rodríguez.

—Victima de la terrible difteria, falleció anoche, la única hija de nuestro particular amigo D. José Puig, Sustituto del Registro de la Propiedad de este Partido, dejando en su más dolorosa desolación á sus afligidos padres.

—Recomendamos á nuestro amigo mucha fortaleza y resignación para sufrir tan rudo golpe y le acompañamos en su justo dolor.

—Se ha organizado una sociedad de jóvenes aficionados al arte de Talía, con el título *Liceo Viciano*, bajo la dirección del conocido aficionado D. Ramon Blanquells, la cual se propone dar funciones dramáticas, comedias, verbenas, y cuantos espectáculos puedan servir de solaz y esparcimiento para sus familias y amigos.

—Al efecto se está construyendo un lindo teatro, en la masía, que cerca de esta Ciudad posee el Sr. Viciano, habiéndose encargado de la pintura escenográfica el inteligente escultor y pintor D. Tomás Viciano.

—Esta sociedad actuará todo el verano, y creemos que se verá muy concurrido su teatro, pues en los días calurosos del estío, encontrarán las familias buena frescura y un rato de distracción. Felicitamos cordialmente á la naciente sociedad, y nos complacemos en ver la afición que se despierta por esta distracción tan agradable y tan culta, como es el teatro.

—¡Sacrilégio!

—Ha sido robada la iglesia de Gravalós, rompiendo los ladrones las guardas de la cerradura de la puerta principal, fracturando con palanqueta las cerraduras de las arcas llevándose la copa del copon con las for- mas que se hallaban en el Sagrario, cajita portaviático de plata, cuatro cálices, con sus patenas y cucharillas, dos vinajeras, dos llaves doradas, una del Santísimo, una caja de sapon, una liba tambien de plata y una bolsa de la sobrepelliz del cura, dejando sobre la mesa del agua bendita unos zapatos tambien del cura, sin que hasta ahora hayan podido

ser habidos los autores de este delito sacrilégio.

—¡Cómo han de ser habidos unos ladrones que se dejan los zapatos de muestra!

—¡Ladrones que roban hasta el copon! ¡Buenos mestizos serán!

—Leo:

«Ha sido descubierto en Málaga un importante contrabando de tabacos, cuyo valor asciende á muchos millones y en cuya faena aparecen complicadas personas de viso.»

—¡De viso! ¡Eh?

—Pues de fijo son conservadores.

—La verdad es que este delito no debería perseguirse.

—¡Porque se necesita heroísmo para fumar del estanco!

—Hace tres ó cuatro días, se encontró en las inmediaciones de Uldecona, un hombre ahogado segun hacen suponer los indicios de permanecer su cadáver, cerca de una balsa. Supónese que su muerte acaeció antes del domingo último. Era pastor, y la ropa que vestía, ha sido conducida á este Juzgado, donde se instruyen las correspondientes diligencias, en averiguación de la desgracia.

—Un muchacho que se hallaba uno de estos días volteando las campanas de la iglesia mayor de Loja, fué despedido violentamente por una de aquellas, y cayendo á la calle, de una altura de más de 25 metros, resultó con la fractura de una pierna, la cabeza rota y varias contusiones en el cuerpo.

—Está perfectamente comprobado que la niña que ha fallecido en Carabanchel, no ha sido de enfermedad epidémica alarmante, sino de una enfermedad común.

—Ha fallecido el diputado á Cortes de la mayoría Sr. Perez Sanmillan, tío del subsecretario de la Presidencia del Consejo.

—Ha sido denunciado el número de *El Constitucional*, correspondiente al día de ayer.

—La suscripción abierta en el centro general de clases pasivas para socorrer las desgracias causadas por los terremotos de Andalucía, se proroga hasta 15 de Mayo próximo.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se adicione el reglamento de astrónomos del Observatorio de San Fernando, fijando para el retiro forzoso las edades siguientes: sesenta y cuatro años para los astrónomos jefes de primera; sesenta y dos para los de segunda; sesenta para los astrónomos de primera; cincuenta y seis para los de segunda y cincuenta y cuatro para los de tercera clase.

—El señor D. Jaime Bellver, vuelve á desempeñar el cargo de Director de la casa de Misericordia y Hospital provincial.

—Al continuar dicho señor en este desempeño, únicamente le recomendaremos por ahora una cosa.—Que se compadezca de aquella pobre monja que su antecesor sostuvo tantos meses con el *cucharon levantado*.

—Felicitamos á los fusionistas por el éxito que ha alcanzado el jefe del partido en su viaje á Córdoba.

—Banquete de 30 comensales en el Gran Teatro, á ocho duros el cubierto; damas distinguidas en los palcos; 2.000 personas en las restantes localidades, brindis entusiastas, y los amigos políticos del señor Martos proclamando su union con los fusio-

nistas sobre la mesa del banquete cordobés. ¡Dios santo! ¡No serán ya demasiados, cuando llegue el suspirado instante de sentarse juntos en el banquete del presupuesto?

—El Sr. Sagasta brindó en el banquete de anteanoche por el Sr. Martos.

—El Sr. Martos brindó en el banquete de anoche por el Sr. Sagasta.

—Se brindan uno al otro el tero conservador.

—¡Que le maten! ¡Que le maten!

—Ayer volvió á ser denunciado *El Motin*. Esta noticia no tiene novedad.

—Es la de todos los días villaverdesco.

—Dicen de Sevilla que en las primeras horas de la mañana del miércoles, se hundió parte del cuartel de caballería de la plaza de las Armas, completamente ocupado por los quintos del actual reemplazo, quiénes en aquel momento se hallaban pasando la revista despues del toque de diána. El hundimiento se limitó al ala izquierda del edificio, y el estrépito de éste, los gritos de los reclutas y las nubes de polvo que se levantaron, hicieron temer al vecindario que se trataba de una horrible catástrofe. Por fortuna, solo resultaron un guardia civil con graves lesiones y un recluta con una herida leve en la cabeza. Se habla tambien de otros catorce ó quince lesionados, pero de poca importancia.

—Ha oido el *Diario*, de Badajóz, que solo por el enorme delito de leer un periódico republicano, le será dada la licencia uno de estos días al cabo primero del regimiento de Castilla D. Lorenzo Roldán hijo del que en vida fué varias veces diputado á Cortes y subsecretario del ministerio de Ultramar D. Tomás Roldán. En su hoja de servicios, por otra parte, no consta ni la más mínima reprensión.

—Ayer debió publicarse en Guadalajara el primer número de *La Justicia*, periódico que sería órgano del partido republicano.

—Nuestros lectores recordarán que de aquella provincia es gobernador superior el Sr. Nido y Segalerva, el cual no ha desperdiciado la ocasión para hacer méritos porque sin duda no quiere caerse de su apellido.

—Al efecto ha impedido la publicación, por considerarle denunciado en todas sus partes.

—Esto tiene, entre otros muchos defectos, el de no ser original, porque imita la costumbre establecida en Madrid por el Señor Villaverde y Garcia del Rivero.

—Ha sido reducido á prision el director de *El Continúa*, periódico que ve la luz pública en Barcelona.

—Dice *El Mercantil Valenciano* que un pan que examinó ayer de los que suministra á los penados el contratista de viveros, pesaba 90 gramos ménos de los que fija el pliego de condiciones.

—Como en los presidios de Valencia hay más de 3.000 confinados, si á cada uno de estos infelices se le quitan 90 gramos de pan, lo irregularizado en un día pasará de 270 kilogramos.

—Seamos justos. Despues de un mes de zozobra, dudas y vacilaciones sobre el origen y el carácter de la *enfermedad sospechosa* de Játiva, todavía no sabemos á ciencia cierta lo que ocurre.

—Doctores tan peritos en la materia como

los Sres. Ferran, Jimeno y Candela, han visitado el sitio de la... epidemia, y van quince días pasados desde la fecha en que estos señores debieron dar su informe, sin que este se haga público para tranquilidad de España entera, ó para que, en caso contrario, puedan tomarse medidas serias y oportunas.

—Han vuelto, como el año pasado, esas frases tranquilizadoras, que no tranquilizan, á estereotiparse en los periódicos, en alguno de los cuales hemos leído hace dos días, que «no había por qué asustarse, pues solo se trataba de un cólera *infantil*» ¡Cómo si este cólera y estas víctimas no fueran capaces de interesar á nadie!

—*Cólera nostras* ó *cólera vostras*, es ocasión ya de hablar claro.

—Ya sabemos que la mortalidad de los casos afectos de enfermedad sospechosa en Játiva, no pasa del 12 por 100, y esto es para tranquilizar.

—Pero sabemos tambien que el doctor Ferran, de Tortosa, autor de modernísimas investigaciones sobre el llamado *microbio* de Koch (que ahora resulta que no es tal microbio), y persona por lo tanto, cuya opinión es muy de tener en cuenta para este asunto, ha visto en Játiva algo que ha obligado á tomar algunas precauciones... y á que empiecen los telegramas cifrados, y el susto de hace algunos meses.

—Importante.

—Leemos en *El Eco Bilbiliano*:

«Dentro de breves días, segun tenemos entendido, se realizará por los partidos federales de esta localidad, un acto de verdadera importancia política, pues se trata, y ya se cree estén para terminar las negociaciones que con un verdadero interés patriótico se están llevando á cabo en estos días por las citadas fracciones, creyéndose con fundamento que, una vez desaparecidas las diferencias que hasta hoy los tenia divididos y mirando tan solo á la defensa del ideal republicano federal, por el que todos se encuentran dispuestos á hacer los sacrificios que sean necesarios, se refundirán en un solo partido las citadas agrupaciones políticas.»

—De lo que ocurre con los obispos disidentes, culpa *La Epoca* á la Santa Sede, pues á juicio del colega, corresponde á aquella la represión del asunto de las protestas pastorales contra el Gobierno.

—Eso, como suele decirse, es echarle el muerto al papa.

—Lo cual, á más de irreverente, es poco caritativo, y muy explicativo; más tal vez de lo se proponía *La Epoca*.

—¿Per qué culpa al Santo Padre? ¿Pues no ha mandado la nota de desautorización de los obispos y adhesión al Gobierno? ¿En qué quedamos? *La Unión* hará los comentarios que crea convenientes para el esclarecimiento de esta nota de *La Epoca*, que desafina bastante.

CASTELLON.

Imprenta de Vicente Olivera.

antes de EL CLAMOR.

Mayor 56.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos, A 10 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 375 pesetas.

# SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A 4 cént. línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 id. id. Las repeticiones á mitad de precio.

## EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

56, Mayor, 56,

CASTELLON

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente baratísimos.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

### Printemps

NOVEDADES

Sedertias, Lanas, Pañería, Indianas, Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes para Niñas y Niños, Faldas, Batas, Ajuares, Canastillas, Lencería, Corsés, Encajes, Telas de hilo, Pañuelos, Algodón blanco, Corlitas blancas, Telas para Mobiliarios, Tapicería, Objetos para Camas, Camisas, Géneros de punto, Trajes para Caballeros, Calzado, Paraguas, Guantería, Mantones, Corbatas, Flores, Plumas, Pasamanerías, Cintas, Mercería, Artículos de París, Perfumería, etc.

Remítense Gratis

y Franco el MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO conteniendo 500 grabados (modelos inéditos) y las muestras de todos los tejidos á quien los pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>  
PARIS

Remesas á todos los paises del mundo.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

56, Mayor, principal, 56.

Consulta diaria de once á una tarde.  
Visita gratis á la clase pobre.

SOBRES TIMBRADOS.

En la imprenta de este periódico se hacen al módico precio de 4 reales el ciento.

TARJETAS

de visita al minuto y á 6 reales el 100. Para señora, última novedad, á 4 reales el 100.

A LOS RECAUDADORES Y AGENTES DE CONTRIBUCIONES.

En la imprenta de EL CLAMOR, encontrarán con una baratura extraordinaria, toda clase de impresos necesarios para la instruccion de los expedientes de apremio.

FABRICA DE CORBATAS.

Gran surtido, baratura y novedades en todas las clases:

CORBATAS PLASTRON PIQUÉ

á 2 reales una--1. docena 16. reales y regalo de un alfiler--4 docenas 60. reales sin alfiler.

VENTAS SOLO AL CONTADO.

### LA CORBATINERA

Barcelona 60. Escudillers. 60. Barcelona.

19 S. JUAN

VACUNA DE

INSTITUTO DE VACUNACION  
ASTELLONENSE

S. JUAN 19

LA TERNERA

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE ESPENDEN TUBOS DE VACUNA EXTRAIDA DIRECTAMENTE DE LA TERNERA, CON LAS MAS DELICADAS PRECAUCIONES CIENTÍFICAS.

LOS PEDIDOS QUE ESCEDAN DE SEIS TUBOS LOS HARÁ ESTE CENTRO CON LA REBAJA DE UN 5 POR CIENTO.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

**LOMBRIGIDO FORMIGUERA**  
premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras  
EL MEJOR ESPECÍFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente

# LOMBRICES

sumamente agradable,  
ESCITA EL APETITO,  
regenera y fortalece á los niños.  
DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.-BARCELONA.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

ULTRAMARINOS DEL PILAR,

EN MEDIO 30 CASTELLON.

En este establecimiento encontrarán el legítimo

BESUGO

en escabeche á 4 reales libra, y

ATUN DE RUEDA

á 3 y medio reales libra

Gran especialidad en conservas, de pescado, anchoas, en aceyte; sardinas en id; Merluza, en id; y en escabeche y en salsa; Salmon al natural; ostras, al id; langosta, al id; Calamares con su tinte; conservas de pimiento y tomate de Calahorra.---Legítimo

BACALAO DE ESCOCIA,

á 5 reales kilo; Ricos quesos de gruyer, bola, Mahonés y Rochetort.

Sucursal de Manuel Mateo--de Valencia.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Castellon, un trimestre. Fuera, trimestre 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Mayor, 56.

CARTAS

á mis amigos.

Queridos correlistas, si queréis dirigirme mi correspondencia, por favor, no me entenderéis mal, si no me podriamos abrazar con el mismo cariño que el mío. Vuestra lealtad me da lugar de ocasiones me da lugar llenando mi sentido de orgullo no habia de sentir al pensar que en mi vida reinan todas las virtudes el honor y las buenas acciones honradísimos hijos de mis penas y falta de dolor que yo? Si, no del corazon, dispensadme permitidme os diga franco con vosotros recórditos pensar y digno de vuestra confianza que venis distinguiéndome secutivos. Recojed, lágrimas de gratitud cuando vienen á mi memoria los honores y cariños. La penosa situacion de nuestros... desdeñados políticos no me permite manera al desinteresado que me profesais. Per

mos; quizá la de mi parte, y quién sabe si la anomalía del orden en el desarreglo de la vida está en el espíritu; esta no admiten.

Y si para los científicos el concepto monista, porvenir, cuanto más encarna esa idea en la vida tan atrasado, por desgracia humano. Pero en cuestion de tiempo; y qué significa el tiempo infinito de la humanidad.